

Unidad Administrativa	
AGUAS "SIERRA DE SEGURA"	

Resolución:	1
Fecha:	22/02/2023

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

PRESUPUESTO DEL CONSORCIO ADSCRITO A DIPUTACIÓN AGUAS SIERRA DE SEGURA EJERCICIO 2022

Visto que con fecha 16 de febrero 2023, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del TRHL Y 4.1.4º DEL RD 128/2018

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consorcio Adscrito Aguas Sierra de Segura correspondiente a 2022 que presenta, entre otros, los siguientes estados:

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2022

	DERECHOS	OBLIGACIONES			
CONCEPTOS	RECONOCIDOS	RECONOCIDAS	AJUSTES	RESULTADO	
	NETOS	NETAS		PRESUPUESTARIO	
a) Operaciones corrientes	2.000,09				
b) Operaciones de capital		1.518,00		-1.518,00	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.000,09	1.518,00		482,09	
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00	
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00	
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00	
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	2.000,09	1.518,00		482,09	
AJUSTES					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería pa	ra gastos generale	S	0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0,00				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			0,00	0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)		482,09			

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/xXCHyiVEEuJ9N/AALRXJ8Q==						
FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS AGUA (P.D. Resol. 719 de 11-07-19)			FECHA Y HORA	22/02/2023 08:43:42	
FIRMADO POR	R FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES			FECHA Y HORA	21/02/2023 10:02:57	
FIRMADO POR	POR JOAQUÍN SÁNCHEZ ARAPILES - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS AGUAS) Art. 11 Estatutos Tomada razón en contabilidad			FECHA Y HORA	20/02/2023 14:49:44	
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es xXCHyiVEEuJ9N/AALRXJ8Q== RS001S6G				1/2	
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					





Unidad Administrativa	
AGUAS "SIERRA DE SEGURA"	

Resolución:	1
Fecha:	22/02/2023

REMANENTE DE TESORERIA

Nº CUENTAS	CONCEPTOS	20	21 2022)22
	1. (+) FONDOS LÍQUIDOS		4.730,76		5.212,85
	2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		0,00		0,00
	(+) Del Presupuesto corriente	0,00		0,00	
	(+) De Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
	(+) De Operaciones no Presupuestarias	0,00		0,00	
	3. (-)OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		0,00		0,00
	(+) Del Presupuesto Corriente	0,00		0,00	
	(+) De Presupuestos Cerrados	0,00		0,00	
	(+) De Operaciones no Presupuestarias	0,00		0,00	
	4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		6.076,79		6.076,79
	(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-1.616,79		-1.616,79	
	(+)Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	7.693,58		7.693,58	
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		10.807,55		11.289,64
	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)		0,00		0,00
			10.807,55		11.289,64
	V. Saldo de acreedores por operaciones devengadas (Cta. 413)		0,00		0,00
	VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a fin de periodo		0,00		0,00
VII. REMANEN	TE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)		10.807,55		11.289,64

SEGUNDO.- Dar cuenta a la Junta General del Consorcio y posterior traslado al Pleno de Diputación en la primera sesión que éstos celebren, de la citada liquidación, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del RDL 2/2004 y 90.2 del RD 500/1990.

TERCERO.- Ordenar la remisión de copia de dicha liquidación a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía así como Ministerio de Hacienda a través de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, y ello antes de concluir el mes de marzo del presente ejercicio.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/xXCHyiVEEuJ9N/AALRXJ8Q==						
FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS AGUA (P.D. Resol. 719 de 11-07-19)			FECHA Y HORA	22/02/2023 08:43:42	
FIRMADO POR	R FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES			FECHA Y HORA	21/02/2023 10:02:57	
FIRMADO POR	POR JOAQUÍN SÁNCHEZ ARAPILES - EL INTERVENTOR (CONSORCIOS AGUAS) Art. 11 Estatutos Tomada razón en contabilidad			FECHA Y HORA	20/02/2023 14:49:44	
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es xXCHyiVEEuJ9N/AALRXJ8Q== RS001S6G				2/2	
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					

